

Tropifrutas S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Tropifrutas S. A. (en adelante “la Compañía”) es una compañía ecuatoriana, subsidiaria de Concentra Holding A.G. de Suiza, la cual posee en forma directa el 99.99% de su capital social (Véase Nota 17). La actividad principal de Tropifrutas S. A. es la producción y comercialización de jugos, concentrados, purés y congelados de frutas.

Las operaciones de la Compañía corresponden principalmente la venta a sus relacionadas, a los precios y condiciones establecidos en acuerdos periódicos durante el año. Durante el año 2015 aproximadamente el 99% (97% en el año 2014) de sus ventas fueron efectuadas a Passina Products B.V. y Passina Products USA Inc. (compañías relacionadas).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía registra pérdidas acumuladas que ascienden a 4,172,127 y 777,913, respectivamente. La casa matriz ha confirmado su decisión de continuar con las operaciones de la Compañía y darle todo el soporte financiero que ésta requiera.

La dirección registrada de la Compañía es Av. Marcel Laniado De Wind s/n y Km 12 ½ vía a Daule, Guayaquil - Ecuador. De sus dos plantas de producción, una se encuentra ubicada en Guayaquil Av. Marcel Laniado De Wind s/n y Km. 12½ vía a Daule; y la otra se encuentra ubicada en Km 2 ½ vía a Valencia Moraspungo s/n, Quevedo - Ecuador.

Los estados financieros de Tropifrutas S. A. por el año terminado al 31 de diciembre de 2015, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 4 de febrero de 2016 y deberán ser aprobados por la Junta General de Accionistas que considere estos estados financieros. La gerencia considera que serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PRESENTACION Y PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), vigentes al 31 de diciembre de 2015.

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico excepto por las obligaciones por beneficios de empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 3), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para periodos que se inician a partir del 1 de enero de 2015, según se describe a continuación:

Nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones

La Compañía ha aplicado por primera vez ciertas normas y modificaciones a las NIIF, que son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2015. La Compañía no ha adoptado anticipadamente ninguna otra norma, interpretación o modificación que se haya emitido, pero que aún no es efectiva. Aunque estas nuevas normas y modificaciones aplicadas por primera vez en el año 2015, no tuvieron un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía y su desempeño, dichas normas o enmiendas se describen a continuación:

Modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos: Aportaciones realizadas por los empleados

NIC 19 requiere que la entidad considere las contribuciones de empleados o terceros para la contabilización de los planes de aportación definidos. Cuando esas aportaciones están vinculadas al servicio, deben ser atribuidas a los períodos de servicio como un beneficio negativo. Estas enmiendas aclaran que, si el importe de las contribuciones es independiente del número de años de servicio, una entidad puede reconocer esas contribuciones como una reducción en el costo de los servicios en el período en el que se preste el servicio, en lugar de asignar las contribuciones a los períodos de servicio. La Compañía no tiene plan de beneficios con aportes de empleados.

Mejoras anuales ciclo 2010 - 2012

Estas mejoras son efectivas desde el 1 de julio de 2014 y no han presentado impacto material en la Compañía. En las mejoras se incluye:

NIIF 2 Pagos basados en acciones

Esta mejora se aplica de forma prospectiva y aclara varios aspectos relacionados con las definiciones de las condiciones de rendimiento y de servicios de los pagos basados en acciones. La Compañía no tiene planes de pagos basados en acciones.

NIIF 3 Combinaciones de negocios

Se aclara que las contraprestaciones contingentes de las combinaciones de negocio que no se clasifican como patrimonio neto se tienen que valorar al valor razonable con contrapartida en la cuenta de resultados, independientemente de que se clasifiquen como instrumento financiero o no. La modificación se aplicará prospectivamente. La Compañía no tiene combinaciones de negocios.

NIIF 8 Segmentos de operación

Se aclara que cuando se combinen o agreguen segmentos operativos, por tener características económicas similares y ser similares en determinados aspectos cualitativos, se tienen que desglosar en los estados financieros las características económicas utilizadas para asegurar que son similares. La modificación se aplicará retrospectivamente. La Compañía no presenta información financiera por segmentos.

NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo y NIC 38 Activos intangibles

En el modelo de revalorización se elimina la posibilidad de revalorizar el importe bruto del activo y la amortización acumulada, de manera que el importe neto sea igual a su importe revalorizado. La modificación se aplicará retrospectivamente. La Compañía no ha efectuado revaluación de activos.

NIC 24 Información a revelar sobre partes vinculadas

Aclara que cuando el personal clave de la dirección no son empleados de la entidad, sino de otra entidad que

Notas a los estados financieros (continuación)

se dedica a gestionar las distintas entidades del grupo al que pertenece la Compañía, hay que desglosar las transacciones con la entidad que gestiona y no con los directivos. La modificación se aplicará retrospectivamente.

Mejoras anuales ciclo 2011 - 2013

Estas mejoras son efectivas desde el 1 de julio de 2014 y no han presentado impacto material en la Compañía. En las mejoras se incluye:

NIIF 3 Combinaciones de negocios

Debido al cambio de nomenclatura de la NIIF 11 se aclara que todos los acuerdos conjuntos están fuera del alcance de la NIIF 3, tanto si son operaciones conjuntas como si son negocios conjuntos. La modificación se aplicará prospectivamente. La Compañía no tiene acuerdos conjuntos.

NIIF 13 Medición del valor razonable

Aclara que la excepción que permite a una entidad valorar al valor razonable un grupo de activos financieros y de pasivos financieros, puede aplicarse a activos financieros, pasivos financieros y otros contratos. Por tanto, la excepción se puede aplicar a cualquier contrato que esté dentro del alcance de la NIC 39 (o NIIF 9) y no sólo a los contratos que cumplan la definición de activo financiero y pasivo financiero. La modificación se aplicará prospectivamente.

NIC 40 Inversiones inmobiliarias

Clarifica la interrelación entre la NIC 40 y la NIIF 3 al clasificar los inmuebles entre inversiones inmobiliarias y activos ocupados por el propietario. Indica que la descripción de servicios complementarios de la NIC 40 sirve para diferenciar entre inversiones inmobiliarias y activos ocupados por el propietario, mientras que en la NIIF 3 se utiliza para determinar si la transacción es una compra de un activo o una combinación de negocios. La modificación se aplicará prospectivamente. Esta enmienda no tuvo impacto en las políticas contables de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Efectivo en caja y bancos-

El efectivo reconocido en los estados financieros comprende los saldos bancarios y en caja. Estas partidas se presentan al costo y no están sujetas a un riesgo significativo de cambio en su valor.

(b) Instrumentos financieros-

(i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial y,

Notas a los estados financieros (continuación)

cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros a valor razonable cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar e inversiones mantenidas hasta al vencimiento.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según se define en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39. Los derivados, incluido los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

La Compañía no tiene activos financieros al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Préstamos y cuentas por cobrar

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar partes relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales están expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas incobrables cuando es aplicable.

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o

Notas a los estados financieros (continuación)

determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento cuando la Compañía tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, la Compañía mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía presenta inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento por 109,325 al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta incluyen títulos de patrimonio y de deuda. Las inversiones en patrimonio clasificadas como disponibles para la venta son aquellas que no se clasifican ni como mantenidas para negociar ni como al valor razonable con cambios en resultados. Los títulos de deuda en esta categoría son aquellos que se espera mantener por un tiempo indefinido, pero que se pueden vender ante una necesidad de liquidez o ante cambios en las condiciones del mercado.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros disponibles para la venta se miden por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como otro resultado integral en la reserva por activos financieros disponibles para la venta, hasta que la inversión se da de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia operativa o se considera como un deterioro del valor de la inversión, en cuyo caso, la pérdida acumulada es reclasificada al estado de resultados integrales en la línea de costos financieros y eliminada de la reserva respectiva. En el caso que no se pueda determinar un valor razonable por falta de un mercado activo o de información relevante para su determinación, estos activos financieros se presentan al costo.

La Compañía no presenta activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2015 y

2014.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de “pérdida sufrida”) y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Compañía que pueden estimarse de forma confiable. Evidencia de deterioro puede ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como atrasos o cambios en condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

(ii) Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos

Notas a los estados financieros (continuación)

financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos directamente atribuidos a la transacción, excepto pasivos financieros al valor razonable cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Medición posterior

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen pasivos financieros mantenidos para negociar y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según se define en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados integrales.

Al momento de su reconocimiento inicial, la Compañía no clasificó ningún pasivo financiero como al valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía no tiene pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Préstamos y cuentas por pagar

La Compañía mantiene en esta categoría acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(c) Inventarios-

Los inventarios correspondientes a materias primas, suministros, repuestos y producto terminado están valorados al costo promedio, los cuales no exceden a su valor neto de realización.

El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio menos los costos estimados de terminación y venta.

La estimación para inventarios de lento movimiento es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la importancia de los repuestos, materiales y suministros en el proceso productivo y a la antigüedad de los mismos. La provisión para inventarios de lento movimiento se carga a los resultados del año.

(d) Gastos pagados por anticipado-

Los gastos pagados por anticipado corresponden principalmente a seguros de: incendio, robo, vehículos y por depósito industrial, los cuales son distribuidos a lo largo del período cubierto por el pago con cargo a la cuenta correspondiente en el estado de resultados integrales cuando se devengan.

Los gastos pagados por anticipado se esperan devengar durante el periodo no más de 12 meses después de la fecha de pago.

(e) Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos se miden inicialmente al costo. Luego del reconocimiento inicial, los

Notas a los estados financieros (continuación)

activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor siempre que exista un indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

(f) Propiedad, planta y equipo-

La propiedad, planta y equipo son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de la propiedad, planta y equipo comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de las maquinarias, mobiliario y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Los bienes clasificados como propiedad, planta y equipo se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

	<u>Años</u>
Edificios e instalaciones	30-60
Maquinarias y equipos	9-33
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de la propiedad, planta y equipo.

Una partida de la propiedad, planta y equipo es retirada al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados integrales en el año en que se retira el activo.

(g) Propiedad de inversión-

La propiedad de inversión está destinada a la obtención de rentas mediante su explotación en régimen de alquiler, o bien a la obtención de plusvalías por su venta. La Compañía registra contablemente la propiedad de inversión según el modelo de valor razonable aplicando los mismos criterios señalados para los elementos de propiedad, planta y equipo.

(h) Deterioro de activos no financieros-

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro siempre que exista evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, el importe en libros no puede ser recuperable totalmente. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su valor recuperable. El importe recuperable se determina como el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de ventas y su valor en uso.

La Compañía considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

(i) Provisiones-

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando se pueda hacer una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual de mercado antes de impuestos que refleje, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

(j) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por impuesto a la renta corriente son medidos al monto que se estima recuperar de o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición tributaria asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permitan recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del estado financiero se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(k) Beneficios a empleados-

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Se consideran retribuciones de corto plazo: sueldos y salarios y contribuciones a la seguridad social, permisos remunerados, incentivos y otras retribuciones no monetarias como: asistencia médica, vehículos y la

disposición de bienes o servicios subvencionados o gratuitos.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados a la tasa de interés determinada por el perito.

(l) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes a los bienes entregados y es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de los bienes vendidos, tomando en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos procedentes de la venta de productos se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre por lo general, al momento de la entrega de los bienes. Los ingresos se reconocen neto de devoluciones y descuentos.

(m) Costos y gastos-

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(n) Valor razonable-

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado

Notas a los estados financieros (continuación)

actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(o) Clasificación de saldos en corriente-no corriente

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de corrientes o no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en su ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o;
- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses a partir de la fecha del período sobre el que se informa.

Notas a los estados financieros (continuación)

El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o;
- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

La Compañía clasifica el resto de sus pasivos como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

(p) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del año que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, tomando en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidos en las políticas contables o las notas a los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia:

Obligaciones por beneficios a empleados-

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de los Bonos de Gobierno del Ecuador que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros

de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Impuestos-

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

Provisiones-

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del estado de situación financiera, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Vida útil de propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se registran al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se pueda determinar que la vida útil de los activos debiera disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

Estimación para cuentas incobrables-

La Compañía reconoce periódicamente en los resultados del año una estimación para cuentas incobrables con respecto a su portafolio de clientes. La estimación se basa principalmente en la evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar, un análisis individual del deudor y la probabilidad razonable de recuperación de los mismos.

Provisión para inventarios de lento movimiento

La estimación para inventarios de lento movimiento es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la importancia de los repuestos, materiales y suministros en el proceso productivo y a la antigüedad de los mismos. La provisión para inventarios de lento movimiento se carga a los resultados del año.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los períodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2015. En este

sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

Esta norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros, permitiendo su aplicación anticipada. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros. Los activos financieros bajo esta norma son medidos ya sea a costo amortizado o valor justo. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizado deberán ser probados.

La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, con aplicación anticipada permitida.

La Compañía tiene previsto adoptar la nueva norma en la fecha efectiva requerida. Durante el año 2015, la Compañía ha realizado una evaluación de impacto de alto nivel de los tres aspectos de la NIIF 9. Esta evaluación preliminar se basa en la información actualmente disponible y puede estar sujeta a cambios derivados de los análisis más detallados o información razonable y soportable en el futuro. En general, la Compañía no espera ningún impacto significativo en su balance ni en el patrimonio,

NIIF 14 Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas

La NIIF 14 es una norma opcional que permite a una entidad, cuyas actividades están sujetas a regulación de tarifas, seguir aplicando la mayor parte de sus políticas contables para las cuentas diferidas reguladas cuando adopte por primera vez las NIIF. Las entidades que adopten la NIIF 14 tienen que presentar las cuentas diferidas reguladas como una partida separada en el estado de situación financiera y presentar los movimientos de esas cuentas como una partida separada en el estado de resultados y en el estado de otros resultados integrales. La norma requiere desgloses en la naturaleza, riesgos asociados, las tarifas reguladas de la entidad, y el impacto de las tarifas en los estados financieros. La NIIF 14 es efectiva para ejercicios anuales que empiecen a partir del 1 de enero de 2016, sin efecto de aplicación en la Compañía.

NIIF 15 Los ingresos procedentes de contratos con clientes

El principio básico de la nueva norma es que las entidades reconocerán los ingresos procedentes de la transferencia de bienes o servicios a clientes por importes que reflejen la contraprestación (es decir, el pago) a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios.

La nueva norma también mejora las revelaciones sobre los ingresos; proporciona mejor orientación para el reconocimiento de transacciones que anteriormente no fueron tratadas ampliamente en las NIIF (por ej. ingresos por servicios y modificaciones de los contratos); y mejora la orientación para reconocer acuerdos de elementos múltiples.

La nueva norma de ingresos reemplazará todos los requisitos actuales de reconocimiento de ingresos bajo NIIF. Ya sea una aplicación retroactiva completa o una aplicación retroactiva modificado se requiere para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada durante 2015, la Compañía lleva a cabo una evaluación preliminar de la NIIF 15, la cual está sujeta a los cambios que surgen de un análisis más detallado en curso. Además, la Compañía está considerando las aclaraciones

emitidas por el IASB en un proyecto de norma en julio de 2015.

Modificaciones a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos: Contabilización de Adquisiciones de Interés

Las modificaciones de la NIIF 11 se aplican a la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. Las enmiendas clarifican que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de NIIF 3 “Combinaciones de Negocios” y otras normas que no estén en conflicto con las guías de NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”.

Las modificaciones se aplican tanto a la adquisición de la participación inicial en una operación conjunta y la adquisición de cualquier interés adicional en la misma operación conjunta y se aplican de forma prospectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, con la adopción anticipada permitida. No se espera que esta enmienda tenga impacto en la Compañía.

Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38: Aclaración de métodos aceptables de depreciación y amortización

Las enmiendas aclaran el principio de la NIC 16 y la NIC 38 que los ingresos reflejan un patrón de los beneficios económicos que se generan a partir de operar un negocio (de la que el activo es parte) en lugar de los beneficios económicos que se consumen a través del uso del activo. Como resultado, un método basado en los ingresos no se puede utilizar para depreciar las propiedades, planta y equipo y sólo puede utilizarse en circunstancias muy limitadas para la amortización de activos intangibles. Las modificaciones son efectivas prospectivamente para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, con la adopción anticipada permitida. No se espera que estas enmiendas tengan un impacto para la Compañía, dado que la Compañía no ha utilizado un método basado en los ingresos para depreciar sus activos no corrientes.

Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41 Agricultura: Plantas productoras

En virtud de las enmiendas, los activos biológicos que cumplen con la definición de plantas productoras ya no están dentro del alcance de la NIC 41, sino que aplicaran la NIC 16. Después del reconocimiento inicial, las plantas productoras se medirán según la NIC 16 utilizando el modelo del costo o el modelo de revaluación. Las enmiendas también requieren que los productos que crecen en las plantas productoras se mantendrán en el alcance de la NIC 41. Las enmiendas deben ser aplicadas de forma retrospectiva para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, con la adopción anticipada permitida. No se espera que estas enmiendas tengan un impacto para la Compañía ya que no tiene plantas productoras.

Modificaciones a la NIC 27 “Estados Financieros Separados”: Método de la participación en los estados financieros individuales

Las modificaciones a la NIC 27, restablecen la opción de utilizar el método de la participación para la contabilidad de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados. Las entidades que ya aplican las NIIF y eligen cambiar al método de la participación en sus estados financieros individuales, tendrán que aplicar este cambio de forma retrospectiva. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 y se permite su adopción anticipada. Esta modificación no tendrá impacto en los estados financieros de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” y NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”: La venta o aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (mientras se encuentra en una filial o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. Estas modificaciones deben aplicarse de forma prospectiva y son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, con la adopción anticipada permitida. No se espera que estas enmiendas tengan impacto en La Compañía.

Mejoras Anuales - Ciclo 2012-2014

Estas mejoras son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Estos incluyen:

NIIF 5 “Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas”

Clarifica que si la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) desde mantenido para la venta directamente a mantenido para distribuir a los propietarios, o desde mantenido para distribuir a los propietarios directamente a mantenido para la venta, no se aplicarán los requisitos de contabilidad para los cambios en un plan de venta, sino que es una continuación del plan original; por lo tanto, no se interrumpe la aplicación de los requerimientos de la NIIF 5. Esta enmienda debe aplicarse de forma prospectiva.

NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”

(i) Contrato de prestación de servicios

La enmienda clarifica que los acuerdos de servicio pueden constituir implicación continuada en un activo transferido para los propósitos de las revelaciones de transferencias de activos financieros. La evaluación de cual contrato de servicio constituye una participación continua debe hacerse con carácter retroactivo. Sin embargo, las revelaciones requeridas no tendría que ser proporcionada para ningún periodo que comience antes del periodo anual en el que la entidad aplica por primera vez esta enmienda.

(ii) Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios condensados

La enmienda aclara que los requisitos de revelación de compensación no se aplican a los estados financieros intermedios condensados, a menos que tales revelaciones proporcionen una importante actualización de la información reportada en el informe anual más reciente. Esta enmienda debe aplicarse con carácter retroactivo.

NIC 19 Beneficios a los empleados

Clarifica que profundidad del mercado de los bonos corporativos de alta calidad crediticia se evalúa en base a la moneda en que está denominada la obligación, en vez del país donde se encuentra la obligación. Cuando no exista un mercado profundo para estos bonos en esa moneda, se utilizará bonos emitidos por el gobierno en la misma moneda y plazos. Esta enmienda debe aplicarse de forma prospectiva

NIC 34 “Información Financiera Intermedia”

La enmienda clarifica que las revelaciones requeridas deben estar o en los estados financieros interinos o deben ser indicadas con referenciadas cruzadas entre los estados financieros interinos y cualquier otro informe que lo contenga.

Esta enmienda debe aplicarse con carácter retroactivo. No se espera que esta enmienda tenga impacto en la Compañía.

Modificaciones a la NIC 1 “Iniciativa de Revelaciones”

Estas modificaciones a NIC 1 abordan algunas preocupaciones expresados sobre los requerimientos de presentación y revelación, y aseguran que las entidades tienen la posibilidad de ejercer juicio cuando apliquen NIC 1. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. No se espera que estas enmiendas tengan impacto en la Compañía.

Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y la NIC 28 Entidades de Inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación

Las modificaciones a la NIIF 10 aclaran que la exención de la presentación de los estados financieros consolidados se aplica a una entidad matriz que es una filial de una entidad de inversión, cuando la entidad mide la inversión de todas sus filiales a valor razonable.

Por otra parte, las modificaciones a la NIIF 10 aclaran que sólo una filial de una entidad de inversión que no sea una entidad de inversión en sí y que ofrece servicios de apoyo a la entidad de inversión se consolida. Las modificaciones de la NIC 28 permiten al inversionista, al aplicar el método de la participación, para retener la medición del valor razonable aplicada por la entidad de inversión asociada o negocio conjunto con sus participaciones en filiales.

Estas modificaciones deben aplicarse retroactivamente y son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, con la adopción anticipada permitida. No se espera que esta enmienda tenga impacto en la Compañía.

6. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de efectivo en caja y bancos se desglosa como sigue:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Efectivo en caja		6,458	-
Bancos	(1)	<u>241,818</u>	<u>857,977</u>
		<u>248,276</u>	<u>857,977</u>

- (1) La Compañía mantiene sus saldos de bancos en cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. en dos entidades locales. Los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

Notas a los estados financieros (continuación)

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de cuentas por cobrar comerciales se desglosa como sigue:

	2015	2014
Cientes	143,488	237,038
Menos- Provisión para cuentas incobrables (1)	(82,893)	(82,893)
	<u>60,595</u>	<u>154,145</u>

(1) Corresponde a provisión sobre saldos de cuentas por cobrar con una antigüedad mayor a 360 días, que de acuerdo con la experiencia histórica de cobranzas de la Compañía, tienen pocas probabilidades de ser recuperados.

Las cuentas por cobrar no generan interés y poseen un período de crédito de 30 a 60 días promedio.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la apertura por vencimiento del saldo de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	31 de diciembre de 2015			31 de diciembre de 2014		
	No dete- riorado	Deterio- rado	Total	No dete- riorado	Deterio- rado	Total
Corriente						
Menor a 60 días	60,595	-	60,595	154,145	-	154,145
Vencido						
Más de 360 días	-	82,893	82,893	-	82,893	82,893
Total	<u>60,595</u>	<u>82,893</u>	<u>143,488</u>	<u>154,145</u>	<u>82,893</u>	<u>237,038</u>

A continuación se presenta el movimiento de la provisión para cuentas incobrables por los años 2015 y 2014:

	2015	2014
Saldo al inicio	82,893	79,609
Más- Provisión del año (Véase Nota 21)	-	3,284
Saldo al final	<u>82,893</u>	<u>82,893</u>

8. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con partes relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas se desglosan como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

				2015		2014
				Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Relación						
País						
Por cobrar-						
Passina Products USA Inc.	(1)	Vinculada	E.U.A.	1,143,656	-	60,171
Passina Products B.V.	(1)	Vinculada	Holanda	2,257,687	-	2,688,450
				<u>3,401,343</u>	<u>-</u>	<u>2,748,621</u>
Por pagar-						
Concentra Holding A.G.	(2)	Matriz	Suiza	415,548	7,474,297	6,191,004
Alexander Barth	(3)	Vinculada	Holanda	3,543	468,074	-
				<u>419,091</u>	<u>7,942,371</u>	<u>6,191,004</u>

- (1) Saldos generados por la venta de productos terminados.
- (2) Corresponde a préstamo sin garantía y devenga un interés a una tasa anual del 3.63% con vencimiento en el año 2017.
- (3) Corresponde a préstamo sin garantía y devenga interés a una tasa anual del 3%.

Durante los años 2015 y 2014, se efectuaron las siguientes transacciones con partes relacionadas:

				2015		
				Ventas	Préstamos recibidos	Inte- reses
Relación						
País						
Relacionadas:						
Passina Products B.V.	Vinculada	Holanda		20,070,228	-	-
Concentra Holding AG	Matriz	Suiza		-	1,390,000	240,458
Passina Products USA Inc.	Vinculada	E.U.A.		6,093,184	-	-
Alexander Barth	Vinculada	Holanda		-	500,000	3,543
				<u>26,163,412</u>	<u>1,890,000</u>	<u>244,001</u>
2014						
				Ventas	Compra inventario	Inte- reses
Relación						
País						
Relacionadas:						
Passina Products B.V.	Vinculada	Holanda		22,523,939	80,734	-
Concentra Holding AG	Matriz	Suiza		-	-	236,236
Passina Products USA Inc.	Vinculada	E.U.A.		7,126,842	-	-
Corintos Wines SPA	Filial	Chile		-	-	3,324
				<u>29,650,781</u>	<u>80,734</u>	<u>239,560</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en los términos y condiciones acordados entre ellas.

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de Tropifrutas S. A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 en transacciones no habituales o relevantes.

(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave de la Compañía está representada por la gerencia general, gerencia financiera, gerencia de mantenimiento, gerencia de producción y gerencia de planta. Durante los años 2015 y 2014, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, beneficios sociales y otras bonificaciones de la gerencia clave de la Compañía se presentan como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Beneficios del personal a corto plazo	411,587	293,734
Beneficios del personal a largo plazo	<u>357,581</u>	<u>272,500</u>
	<u>769,168</u>	<u>566,234</u>

Durante los años 2015 y 2014, no se han pagado indemnizaciones a ejecutivos y gerentes.

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Anticipos a proveedores de servicios	242,454	184,097
Préstamos a empleados	<u>70,481</u>	<u>23,906</u>
	<u>312,935</u>	<u>208,003</u>

Los anticipos a proveedores no generan interés y poseen un periodo de crédito de 1 a 3 meses, mientras que las cuentas por cobrar a empleados poseen un periodo de crédito de 3 a 6 meses y no generan interés.

10. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Productos terminados	2,080,715	1,050,665
Productos en proceso	304,754	175,022
Materias primas	13,229	14,612
Combustible	40,284	14,953
Materiales y repuestos	812,900	912,814
En tránsito	6,792	47,237
	<u>3,258,674</u>	<u>2,215,303</u>
Menos:		
Provisión para lento movimiento	218,062	218,062
Provisión para valuación de inventario	128,134	65,505
	<u>2,912,478</u>	<u>1,931,736</u>

Durante los años 2015 y 2014, el movimiento de la provisión para inventario de lento movimiento fue como se detalla a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio	218,062	225,035
Menos- Bajas	<u>-</u>	<u>(6,973)</u>
Saldo al final	<u>218,062</u>	<u>218,062</u>

Durante los años 2015 y 2014, el movimiento de la provisión para valuación de inventarios fue como se detalla a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio	65,505	62,126
Más (menos):		
Provisiones	128,134	65,505
Bajas	<u>(65,505)</u>	<u>(62,126)</u>
Saldo al final	<u>128,134</u>	<u>65,505</u>

11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de la propiedad, planta y equipo se formaba de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	31 de diciembre de 2015			31 de diciembre de 2014		
	Costo	Depre- ciación acumu- lada	Valor neto	Costo	Depre- ciación acumu- lada	Valor neto
Terrenos	946,582	-	946,582	946,582	-	946,582
Edificios e instalaciones	2,925,553	(536,872)	2,388,681	2,925,553	(460,941)	2,464,612
Maquinarias y equipos	7,008,312	(5,602,073)	1,406,239	6,863,853	(5,068,211)	1,795,642
Equipos de oficina	58,036	(36,971)	21,065	80,317	(57,767)	22,550
Equipos de computación	26,671	(12,946)	13,725	20,348	(10,987)	9,361
Vehículos	146,927	(97,840)	49,087	170,869	(91,650)	79,219
Otros activos	57,057	(35,272)	21,785	53,932	(26,674)	27,258
En proceso	1,687,435	-	1,687,435	9,528	-	9,528
	<u>12,856,573</u>	<u>(6,321,974)</u>	<u>6,534,599</u>	<u>11,070,982</u>	<u>(5,716,230)</u>	<u>5,354,752</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2015 y 2014, el movimiento de propiedad, planta y equipo fue como sigue:

	Terrenos	Edificios e instala- ciones	Maqui- narias y equipos	Equipos de oficina	Equipos de compu- tación	Vehículos	Otros activos	En proceso	Total
<u>Costo</u>									
Saldo al 31 de diciembre de 2013	945,059	2,936,354	6,964,767	80,317	20,727	190,082	88,599	(2,876)	11,223,029
Adiciones	-	-	-	-	3,522	-	8,337	127,395	139,254
Reclasificaciones	1,523	(10,801)	66,290	-	1,756	32,134	6,519	(97,421)	-
Bajas	-	-	(167,204)	-	(5,657)	(51,347)	(49,523)	(17,570)	(291,301)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	946,582	2,925,553	6,863,853	80,317	20,348	170,869	53,932	9,528	11,070,982
Adiciones	-	-	253,038	5,871	14,301	30,950	17,239	1,677,907	1,999,306
Bajas	-	-	(108,579)	(28,152)	(7,978)	(54,892)	(14,114)	-	(213,715)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	946,582	2,925,553	7,008,312	58,036	26,671	146,927	57,057	1,687,435	12,856,573
<u>Depreciación acumulada</u>									
Saldo al 31 de diciembre de 2013	-	(391,931)	(4,450,956)	(50,631)	(12,738)	(108,767)	(55,949)	-	(5,070,972)
Depreciación del período	-	(69,010)	(784,459)	(7,136)	(7,322)	(34,229)	(26,632)	-	(928,788)
Bajas	-	-	167,204	-	9,073	51,346	55,907	-	283,530
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-	(460,941)	(5,068,211)	(57,767)	(10,987)	(91,650)	(26,674)	-	(5,716,230)
Depreciación del período	-	(75,931)	(642,441)	(7,356)	(9,914)	(33,537)	(21,813)	-	(790,992)
Bajas	-	-	108,579	28,152	7,955	27,347	13,215	-	185,248
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	(536,872)	(5,602,073)	(36,971)	(12,946)	(97,840)	(35,272)	-	(6,321,974)
Saldo neto	946,582	2,388,681	1,406,239	21,065	13,725	49,087	21,785	1,687,435	6,534,599

Notas a los estados financieros (continuación)

12. PROPIEDAD DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la propiedad de inversión se formaba como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Terreno (1)	<u>800,000</u>	<u>800,000</u>
Ingresos por arrendamiento de propiedad de inversión	<u>24,580</u>	<u>30,889</u>

(1) Corresponde a una hacienda ubicada en la ciudad de Quevedo y es alquilada a pequeños negocios agrícolas, criaderos de ganado y producción de maíz.

La Compañía no tiene restricciones para disponer o vender esta propiedad, ni tiene asumidas obligaciones contractuales respecto a adquirir, construir o disponer la propiedad de inversión o de realizar tareas de mantenimiento y reparaciones.

13. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se desglosan como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Proveedores (1)	1,192,417	421,273
Provisiones de facturas por pagar	<u>517,158</u>	<u>301,769</u>
	<u>1,709,575</u>	<u>723,042</u>

(1) Cuentas que no generan intereses y el término de crédito es de 30 a 60 días.

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Beneficios sociales y otros	<u>376,715</u>	<u>279,071</u>

(b) Largo plazo-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte

Notas a los estados financieros (continuación)

años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las obligaciones de largo plazo por beneficios a empleados se formaban de la siguiente manera:

	2015	2014
Jubilación patronal	979,542	899,803
Desahucio	334,480	241,091
Pasivo de largo plazo por beneficios a empleados	<u>1,314,022</u>	<u>1,140,894</u>

La siguiente tabla resume el movimiento de la provisión y los componentes del gasto neto por jubilación patronal y desahucio reconocidos en el estado de resultados y el importe reconocido en el estado de situación financiera:

	Jubilación patronal		Desahucio	
	2015	2014	2015	2014
Saldo al inicio	899,803	701,334	241,091	213,791
Costo de interés	58,847	49,093	15,409	14,639
Costo del servicio del periodo	135,703	133,184	35,693	19,578
(Ganancia) pérdida actuariales reconocidas durante el año	(90,185)	48,664	27,851	(1,178)
Liquidaciones anticipadas y/o beneficios pagados	(24,626)	(32,472)	14,436	(5,739)
Saldo al final	<u>979,542</u>	<u>899,803</u>	<u>334,480</u>	<u>241,091</u>

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

	2015	2014
Tasa de descuento	6.31%	6.54%
Tasa esperada de incremento salarial	3.00%	3.00%
Futuro incremento de pensiones	2.50%	2.50%
Tabla de mortalidad	IESS 2002	IESS 2002
Tasa de incidencia de invalidez	IESS 2002	IESS 2002
Tasa de rotación	18.53%	11.80%
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	<u>25 años</u>	<u>25 años</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 diciembre de 2015, se ilustra a continuación:

Supuestos	Tasa de descuento		Tasa de incremento salarial	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%
Efecto sobre la obligación neta de jubilación patronal	(66,765)	73,939	76,055	(69,120)
Efecto sobre la obligación neta de desahucio	(23,106)	25,580	26,312	(23,921)

15. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los impuestos por recuperar y por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2015	2014
Por recuperar:		
Crédito tributario por impuesto al valor agregado	619,613	267,569
Retenciones en la fuente	4,067	7,928
Crédito tributario por impuesto a la salida de divisas	34,824	-
Abono tributario	-	80,679
	<u>658,504</u>	<u>356,176</u>
Por pagar:		
Retenciones de impuesto al valor agregado	59,888	32,072
Retenciones en la fuente	32,136	48,027
Impuesto a la renta corriente (Véase Nota 15(c))	3,213	5,665
Impuesto a la salida de divisas	431,793	325,000
	<u>527,030</u>	<u>410,764</u>

(b) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año-

El gasto por impuesto a la renta que se presentan en el estado de resultados integrales de los años 2015 y 2014 se componen de la siguiente manera:

	2015	2014
Impuesto a la renta corriente (Véase Nota 15(c))	239,226	138,731
Impuesto diferido (Véase Nota 15(d))	(23,495)	-
Total gasto por impuesto a la renta del año	<u>215,731</u>	<u>138,731</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que concilian la utilidad (pérdida) contable con la utilidad (pérdida) tributaria de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta en los años 2015 y 2014 fueron las siguientes:

	2015	2014
(Pérdida) utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	(2,849,227)	504,571
Más (menos):		
Gastos no deducibles	964,193	388,760
Ingreso no gravados	(548,496)	(304,012)
Ajuste de precios de transferencia	565,010	-
(Pérdida) utilidad tributaria	(1,868,520)	589,319
Tasa de impuesto	-	22%
Provisión para impuesto a la renta	239,226	129,650
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	239,226	138,731
Impuesto a la renta corriente	239,226	138,731

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	2015	2014
Provisión para impuesto a la renta corriente	239,226	138,731
Menos- Anticipos de impuesto a la renta (1)	(236,013)	(134,641)
Impuesto a la renta corriente por pagar	3,213	4,090

(1) Anticipo del año 2015 cancelado en los meses de julio y septiembre.

(d) Impuesto diferido-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el activo por impuesto diferido y su movimiento en resultados se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados integrales	
	2015	2014	2015	2014
<u>Diferencias Temporarias:</u>				
Provisión para jubilación patronal	20,919	20,919	-	-
Ajuste por valor neto de realización	13,668	13,668	-	-
Ajuste por deterioro de activos financieros	17,649	17,649	-	-
Provisión de cuentas incobrables	10,152	10,152	-	-
Provisión para lento movimiento de inventario	22,000	22,000	-	-
Provisión de impuesto a la salida de divisas	97,049	73,554	23,495	-
Costo amortizado de la deuda	(67,980)	(67,980)	-	-
Efecto en el impuesto diferido en resultados			23,495	-
Activo por impuesto diferido	113,457	89,962		

(e) Conciliación de la tasa-

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto del resultado contable multiplicado por la tasa de impuesto, es como sigue:

	2015	2014
(Pérdida) utilidad antes de la provisión para impuesto a la renta	(2,849,227)	504,571
Tasa impositiva vigentes	22%	22%
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente	(626,830)	111,006
Efecto impuesto de gastos no deducibles (diferencias permanentes)	866,056	27,725
Impuesto a la renta reconocido en resultados	<u>239,226</u>	<u>138,731</u>

(f) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Con fecha 18 de septiembre de 2014, la Compañía recibió el acta de determinación No. 09201401000119 emitida por la Administración Tributaria, correspondiente a la revisión del año 2010, donde se determinó un valor a pagar de 147,322, cuya principal glosa fiscal corresponde a la no presentación de documentos relacionados con la adquisición de activos fijos y que permitiera su deducibilidad del gasto de depreciación.

El 5 de mayo de 2015 se promulgó la Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Recargos y Multas que establece la condonación de estos valores dentro de los procesos de determinación, siempre que se cancele la deuda principal dentro de 60 días hábiles posteriores a la publicación de dicha norma. La Compañía ha decidido acogerse a este beneficio, por lo que la glosa fiscal de 2010 ha sido cancelada en su totalidad, sin recargo de intereses y multas.

(g) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

Constituye ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliadas en el Ecuador.

(h) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y su participación sea menor al 50%, el impuesto a la renta será determinado de manera proporcional aplicando la tarifa del 25% sobre la parte de la participación que es de propiedad de una persona natural o jurídica domiciliada en los mencionados paraísos fiscales.

Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el impuesto a la renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.

(i) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

(j) Dividendos en efectivo-

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

(k) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

(l) Pérdidas tributarias amortizables-

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía mantiene pérdidas tributarias amortizables en ejercicios futuros de 3,237,007. De acuerdo con la ley, las pérdidas tributarias podrán ser amortizadas en los cinco años siguientes al que se producen, sin que excedan del 25% de la utilidad gravable cada año.

(m) Límites a deducción de gastos-

Se han establecido los siguientes límites a las deducciones de gastos los cuales se detallan a continuación:

- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta el 4% de los ingresos gravados.
- Pagos a partes relacionadas por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible más el valor de dichos gastos.
- La depreciación correspondiente al reavalúo de activos no será deducible a partir del año 2015.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el Ministerio del Trabajo.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.

16. REFORMA LEGAL

Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar-

El 20 de abril de 2015 se publicó en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 483 la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar. Los principales asuntos son:

- Eliminación de tipos de contrato: por tiempo fijo, a prueba, y enganche.
- Las utilidades distribuidas a los trabajadores no podrán exceder de veinticuatro salarios básicos unificados del trabajador en general. En caso de que el valor de éstas supere el monto señalado, el excedente será entregado al régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social.
- Para efectos de responsabilidades laborales se considerarán empresas vinculadas a las personas naturales, jurídicas, patrimonios autónomos y otras modalidades de asociación previstas en la ley, domiciliadas en el Ecuador, en las que una de ellas participe directamente en el capital de la otra en al menos un porcentaje equivalente al 25% del mismo y serán subsidiariamente responsables, para los fines de las obligaciones contraídas con sus trabajadoras o trabajadores.
- El ministerio rector del trabajo podrá establecer a través de acuerdo ministerial límites a las brechas salariales entre la remuneración máxima de gerentes generales o altos directivos y la remuneración más baja percibida dentro de la respectiva empresa.
- La bonificación por desahucio se pagará de manera obligatoria en todos los casos en los cuales termine la relación laboral.
- Las pensiones mínimas de invalidez, vejez y de incapacidad permanente total o absoluta, se establecerá de acuerdo al tiempo aportado, en proporción al salario básico unificado y de acuerdo a la tabla detallada en la Ley.

17. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la composición del capital pagado fue como sigue:

	2015		2014	
	Porcen- taje de partici- pación %	Valor nominal	Porcen- taje de partici- pación %	Valor nominal
Accionistas				
Passina Products B.V.	0.01%	1,000	0.01%	1,000
Concentra Holding A.G.	99.99%	499,000	99.99%	499,000
	<u>100.00%</u>	<u>500,000</u>	<u>100.00%</u>	<u>500,000</u>

18. APOORTE PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN

Mediante el acta de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, se aprobó destinar a aporte para futuras capitalizaciones la utilidad generada en el año 2014 disminuida la reserva legal por el valor de 329,256.

19. RESERVAS

(a) Reserva legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

(b) Reserva facultativa-

Corresponde a aportaciones en efectivo efectuadas por los accionistas el 18 de diciembre de 2015 aprobado por el acta junta general extraordinaria universal de accionistas, que no representa para la Compañía una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros ni corresponde a contratos que requerirán la utilización de algún instrumentos de patrimonio y puede ser utilizado para incrementar el capital social para absorción de pérdidas, si las hubiere.

20. RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los resultados acumulados incluyen:

(a) Ajustes de primera adopción-

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que generaron un saldo acreedor de 4,169,341, solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

21. GASTOS DE ADMINISTRACION

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los gastos administrativos se formaban de la siguiente manera:

	2015	2014
Gastos de personal	1,492,795	1,221,109
Honorarios profesionales	86,151	270,095
Mantenimiento	97,886	93,829
Impuestos y contribuciones	160,238	93,453
Depreciaciones	85,784	74,918
Oficina	59,078	54,062
Comunicación y agasajos	102,340	87,957
Servicios contratados de terceros	26,310	30,793
Provisión de incobrables (Véase Nota 7)	-	3,284
Pérdida por baja de inventarios	51,934	101,075
Seguros	25,390	26,059
Gastos de viajes	142,875	131,013
Gastos de trámites y matrículas	16,060	9,207
Gastos de equipos de seguridad	3,543	562

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gastos de directores	138,299	-
Otros menores	<u>317,827</u>	<u>160,814</u>
	<u>2,806,510</u>	<u>2,358,230</u>

22. GASTOS DE VENTAS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los gastos de ventas se formaban de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gastos de exportación	532,346	516,049
Publicidad y anuncios varios	9,517	32,251
Otros menores	<u>-</u>	<u>1,590</u>
	<u>541,863</u>	<u>549,890</u>

23. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros; como son, el efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, cuentas por pagar a partes relacionadas, no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF.

24. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a relacionadas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con cuentas por cobrar comerciales y efectivo en caja y bancos que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez. La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

(a) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprende el riesgo de tasa de interés. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen las obligaciones financieras y los depósitos en bancos.

Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros del efectivo de instrumentos financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés de mercado. La Compañía

Notas a los estados financieros (continuación)

al 31 de diciembre de 2015 y 2014 mantiene préstamos a tasas de intereses fijas, por lo que la variación en las mismas no afectaría significativamente al estado de resultados integrales.

(b) Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (cuentas por cobrar comerciales) y sus actividades financieras incluidos los saldos en bancos.

La gerencia es responsable de gestionar el riesgo de crédito de sus clientes en base a las políticas, los procedimientos y los controles sobre la gestión del riesgo. La calificación de crédito del cliente se determina sobre la base de un tablero que detalla la calificación de riesgo de crédito. Las cuentas por cobrar de los clientes se controlan regularmente.

La necesidad de registrar una desvalorización se analiza a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, sobre una base individual para los clientes más importantes. Además, existen cuentas por cobrar menos categorizadas en grupos homogéneos y cuya desvalorización se evalúa de manera colectiva. El cálculo de la desvalorización se basa en la información histórica real. La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de cierre del período sobre el que se informa es el importe en libros de cada categoría de activo financiero informada en la Nota 7.

La Compañía no ha recibido garantía de ningún tipo. La Compañía ha evaluado como baja la concentración del riesgo de crédito con respecto a los deudores comerciales.

(c) Riesgo de liquidez-

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de fondos utilizando de manera recurrente un flujo de efectivo proyectado a corto y largo plazo.

El objetivo de la Compañía es mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de préstamos.

El siguiente cuadro resume el perfil de vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía sobre la base de los pagos no descontados previstos en los contratos respectivos:

	En menos de 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 12 meses	Mayor a 1 año	Total
Al 31 de diciembre de 2015						
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	690,615	837,314	141,254	40,392	-	1,709,575
Cuentas por pagar a relacionadas (1)	-	-	-	-	9,967,269	9,967,269
	<u>690,615</u>	<u>837,314</u>	<u>141,254</u>	<u>40,392</u>	<u>9,967,269</u>	<u>11,676,844</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

	En menos de 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 12 meses	Mayor a 1 año	Total
Al 31 de diciembre de 2014						
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	602,939	100,881	14,025	5,197	-	723,042
Cuentas por pagar a relacionadas (1)	2,898,789	1,181,103	1,180,945	1,717,770	-	6,978,607
	<u>3,501,728</u>	<u>1,281,984</u>	<u>1,194,970</u>	<u>1,722,967</u>	<u>-</u>	<u>7,701,649</u>

(1) Incluye intereses hasta el vencimiento.

25. GESTIÓN DE CAPITAL

Para propósitos de gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para el accionista.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar los pagos de dividendos a los accionistas. La Compañía monitorea la estructura de capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta.

	2015	2014
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas	10,071,037	6,914,046
(-) Efectivo en caja y bancos	(248,276)	(857,977)
Deuda neta	<u>9,822,761</u>	<u>6,056,069</u>
Total patrimonio	<u>3,114,828</u>	<u>3,937,515</u>
Total deuda neta y patrimonio	<u>12,937,589</u>	<u>9,993,584</u>
Ratio de endeudamiento	<u>75.92%</u>	<u>60.60%</u>

26. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2016 y la fecha de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.